COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Alberdi Nº 619 esq. Gral. Díaz, 1er. Piso
Teléf.: (021) 444.142 – (021) 419.4504 (Fax)
Asunción – Paraguay

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 4198/19.06.2013, COMISIÓN DE TRABAJO CONFORMADA POR MEMORANDUM Nº 120/P./2013 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2013 *"EXPOS Y EVENTOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" (SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA)* (ID Nº 252632).-

REF.: SE ELEVA EL PRESENTE DICTAMEN EN BASE A LA REVISIÓN DEL INFORME DE COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2013 - *"EXPOS Y EVENTOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"* (SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA).

Asunción, 25 de junio de 2013.

A: PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO

En atención al Expediente de referencia, que contiene el Informe de la Comisión de Evaluación de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2013 *"EXPOS Y EVENTOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" (SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA)***, se informa que el presente proceso se encuentra en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), con el **Número de Orden 252.632/2013**, por un monto de Gs. 925.000.000.- (Guaraníes novecientos veinte y cinco millones), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 15/05.04.2013.

En fecha 17 de mayo de 2013, según consta en el **Acta Nº 24,** el Directorio de la Compañía, ha resuelto 1) **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones; 2) **Autorizar** el llamado a Licitación Pública Nacional a través del procedimiento de *SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA*; 3) **Autorizar** la publicación de los avisos correspondientes.

En fecha 21 de mayo de 2013, por Nota G.O.C. Nº 321/2013, ésta Gerencia remite los datos concernientes al llamado, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Asimismo, se ha procedido a la publicación en un diario de circulación nacional, por tres días consecutivos a partir del día jueves 30 de mayo de 2013, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 de la Ley Nº 2051/2003.

Conforme al Acta de Sesión Pública Virtual SBE Nº 252.632 emitido por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de fecha 12 de junio de 2013, consta que ha presentado oferta la firma ESTHELA SÁNCHEZ.

Del mismo modo, en fecha 13 de junio de 2012, se da apertura al Acto de Presentación de Ofertas; conforme al Acta de Apertura Nº 12/2013, se recibe la oferta que corresponde a la firma ESTHELA SÁNCHEZ, cuyo sobre es abierto y verificado por la Comisión conformada para el efecto, quedando a cargo de la misma la evaluación legal, técnica y económica de la oferta presentada, que asciende a: MONTO MÁXIMO TOTAL: Gs. 700.000.000.- (Guaraníes setecientos millones) Impuestos Incluidos, y MONTO MÍNIMO TOTAL: Gs. 350.000.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta millones) Impuestos Incluidos.

En fecha 20 de junio de 2013, se reciben en esta Gerencia los antecedentes con el Informe de Evaluación respectivo, elaborado por la Comisión Evaluadora mencionada más arriba, en cuya conclusión sugiere **DECLARAR DESIERTA** la presente Licitación, atendiendo a que la oferta presentada por la firma oferente **NO CUMPLE** con los Requerimientos Legales del Pliego de Bases y Condiciones, pues de acuerdo al Informe Legal, la misma *NO PRESENTA LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA*, y éste es un documento que debe ser presentado con la oferta al momento de la Apertura de Sobres, por ser de carácter sustancial y no puede ser subsanado posteriormente, según lo establece el **Art. 60 – Análisis. Inc. 1 y Art. 61 – Método de Evaluación. Inc. 1 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.**

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Alberdi Nº 619 esq. Gral. Díaz, 1er. Piso
Teléf.: (021) 444.142 – (021) 419.4504 (Fax)
Asunción – Paraguay

De conformidad con lo establecido en el Art. 10º Inc. 8., última parte, del Decreto Nº 21909/2003 que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", la Gerencia Operativa de Contrataciones – U.O.C., ha procedido a revisar el Informe elaborado por la Comisión conformada por el Memorándum Nº 120/P./2013.

Por tanto, Señor Presidente, de acuerdo a todo lo mencionado precedentemente, ésta Gerencia **SE ADHIERE** a lo sugerido por la Comisión Evaluadora, por lo que se solicita al Directorio de la Compañía, salvo mejor parecer, considerar la misma conforme a lo siguiente:

- **DECLARAR DESIERTA** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2013** ***"EXPOS Y EVENTOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" (SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA)" – ID Nº 252632***, de conformidad a lo establecido en la **Ley 2051/2003, *Art. 30. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA inciso: b)*** *que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; ...."*

- Instruir a la Oficina solicitante realizar la revisión integral del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la autorización para la realización de un Segundo Llamado.

Atentamente,

Ing. Norma Fernández F.
Gerente U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones

Expediente foliado del 01 al 05, incluido el presente Dictamen y exceptuando la carátula.

Se Adjuntan:

- Anexo 1, Acta de Apertura de Ofertas Nº 12/2013 (original), 1 (una) hoja.
- Anexo 2, Informe Legal, (original) 3 (tres) hojas.
- Oferta presentada por la firma ESTHELA SÁNCHEZ, foliada del 01 al 75.

RECIBIDO EN
MESA DE ENTRADA S.G.
HORA: 14:30
25 JUN. 2013